

**SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA JALISCO.**  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACEN

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 1º puntos 1, 2 y 4, 3º, 5º y 47 al 112 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, artículos 1º, 2º, 3º, 38 al 55, 62 al 98, 101 al 116 y 141 al 154 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y artículos 2, 5 y 42 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de: **ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO DE ACUERDO AL ANEXO 3 de las bases. A adquirirse con recursos propios de** conformidad con la siguiente:

**LICITACION PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA**

<b>No. DE LICITACIÓN</b>	<b>COSTO DE LAS BASES</b>	<b>FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS</b>	<b>FECHA DE ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>PRUEBA DE JARRAS</b>	<b>FECHA DE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES</b>	<b>FECHA DE ACTO DE FALLO</b>
LPLSC/24/1095/2026	SIN COSTO	30/05/2026 10:20 hrs.	04/06/2026 10:20 hrs.	29/05/2026 De 08:00 a 09:00 hrs.	08/06/2026 10:20 hrs.	10/06/2026 10:20 hrs.

<b>DESCRIPCIÓN DE BIEN Y/O SERVICIO</b>			
<b>PARTIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>DESCRIPCION</b>
<b>1</b>	<b>345,000</b>	<b>KILOGRAMO</b>	<b>HIPOCLORITO DE SODIO DE ACUERDO AL ANEXO 3</b>

- ✓ Las bases de la licitación y sus anexos se encuentran disponibles para su consulta en: En las oficinas de Adquisiciones y Almacén, ubicado Av. Francisco Villa Esq. Manuel Ávila Camacho, Número S/N, Colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 48330, Puerto Vallarta, Jalisco, de lunes a viernes de las 08:00 a 15:00 horas o se pueden solicitar las mismas al correo electrónico: [adquisiciones@seapal.gob.mx](mailto:adquisiciones@seapal.gob.mx)

- ✓ La proposición deberá sujetarse a lo señalado en las BASES y sus ANEXOS en especial a las especificaciones mínimas de los bienes y/o servicios y contener el nombre y firma autógrafa del representante legal del Licitante en la última hoja de cada uno de los anexos y documentos presentados por el licitante, contenidos en el sobre, además de la rúbrica o firma en el resto de sus hojas.
- ✓ La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 04 de junio del 2026 a las 10:20 horas en: Sala Audiovisual del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta. ubicado en: Av. Francisco Villa s/n, esquina calle Manuel Ávila Camacho, Colonia Lázaro Cárdenas, C. P. 48330, Puerto Vallarta, Jalisco.
- ✓ El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 08 de junio del 2026 a las 10:20 horas, en: Sala Audiovisual del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta. Av. Francisco Villa Esq. Manuel Ávila Camacho, Número S/N, Colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 48330, Puerto Vallarta, Jalisco.
- ✓ El acto de fallo se efectuará el día 10 de junio del 2026 a las 10:20 horas, en: Sala Audiovisual del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta. Av. Francisco Villa Esq. Manuel Ávila Camacho, Número S/N, Colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 48330, Puerto Vallarta, Jalisco.
- ✓ La firma del contrato se efectuará dentro de los 10 diez días hábiles a partir de la fecha de la notificación de la resolución de adjudicación o fallo, en las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco. Av. Francisco Villa Esq. Manuel Ávila Camacho, Número S/N, Colonia Lázaro Cárdenas, Puerto Vallarta Jal.
- ✓ El idioma en que deberá presentar la proposición será en: español.
- ✓ La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en: Peso Mexicano.
- ✓ Lugar de entrega: Será conforme se especifique en Anexo 1 de las bases "Síntesis Específica de las Bases".
- ✓ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ✓ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.

**ATENTAMENTE**  
**PUERTO VALLARTA, JALISCO; A 28 DE MAYO DEL 2026**



**ING. CARLOS ALBERTO RUIZ HERNANDEZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES SISTEMA DE**  
**AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA JALISCO**